



CONVOCATORIA PROGRAMA DE MOVILIDAD ESCALA ESTUDIANTIL AUGM – PRIMER SEMESTRE DE 2019

El Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias ha abierto una nueva convocatoria del [Programa de Movilidad ESCALA Estudiantil de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo \(AUGM\)](#). Este programa permitirá a los estudiantes realizar intercambio durante el primer y segundo semestre de 2019 como se indica:

Beneficios económicosⁱ

- Alojamiento y alimentación entregada por la universidad de destino.
- Ayuda para pasaje ida y regreso otorgada por la Universidad de Santiago de Chile.ⁱⁱ

Universidades y plazas disponibles

País	Universidad de destino	2019 - 1	2019 - 2
Argentina	U. de Buenos Aires	1	1
Argentina	U. Nacional de Córdoba	1	1
Argentina	U. Nacional del Litoral	2	2
Argentina	U. Nacional de La Plata	1	1
Argentina	U. Nacional de Mar del Plata	1	1
Argentina	U. Nacional de Rosario	1	1
Brasil	Universidade Fed. de Minas Gerais	2	1
Brasil	Universidade Fed. do Paraná	-	1 (No Medicina ni Odontología)
Brasil	U. Fed. Rio Grande do Sul	-	1
Brasil	U. Fed. Santa Catarina	1	1
Brasil	U. Fed. Sao Carlos	-	1
Brasil	U. Fed. de Santa María	2	2
Brasil	Universidade Estadual Paulista	1	1
Brasil	Universidade Estadual de Campinas	2	2
Paraguay	U. Nacional de Asunción	1	-
Uruguay	U. de la República	1 (Ingeniería)	1



Requisitos

- Ser estudiante regular de pregrado de la Universidad de Santiago de Chile al momento de postular y durante el período de la movilidad
- No tener impedimentos reglamentarios o académicos
- Haber aprobado el 40% de la carrera que cursa
- Ser menor de 30 años
- No ocupar cargos docentes
- Ser estudiante de una de las carreras elegibles según plazas acordadas.
- Excelencia académica, según establece reglamento de movilidad estudiantil de la Universidad de Santiago de Chileⁱⁱⁱ

Postulación

Completar el formulario online <https://goo.gl/forms/xFDT8fj00BYc3mCP2> y adjuntar los siguientes documentos:

- Formulario de postulación AUGM
- Certificado de alumno regular
- Informe curricular con asignaturas aprobadas y reprobadas o Resumen de calificaciones obtenido en el siguiente enlace: <https://registro.usach.cl/index.php?ct=login>
- Constancia de respaldo académico firmado y timbrado
- Fotocopia carnet de identidad
- Fotocopia del pasaporte (si ya lo tienes)
- Curriculum vitae
- Cuestionario de postulación
- Autorización de uno de los padres o apoderado
- Certificado médico de salud compatible con la movilidad

Descarga los [documentos para postular a intercambio](#)

Plazo límite de postulación

Miércoles 31 de octubre, hasta las 23:59 hrs.

Informaciones y contacto

Macarena Pérez, coordinadora de movilidad internacional saliente
Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias
E-mail: outgoing.drii@usach.cl

ⁱ El estudiante deberá contar con los recursos necesarios para complementar los beneficios otorgados en el marco del programa

ⁱⁱ La modalidad de entrega de estos beneficios varía según la universidad de destino y el estudiante debe llevar, al menos, recursos para costear los gastos del primer mes de estadía.

ⁱⁱⁱ Los estudiantes no podrán cursar en la universidad de destino asignaturas que hayan sido reprobadas en la Universidad de Santiago de Chile.